

BIBLIOGRAFIA

Udaondo, Enrique. — *Reseña histórica del Monasterio de Santa Catalina de Sena de Buenos Aires*. — Buenos Aires, 1945. 154 págs. en 4º.

El señor Enrique Udaondo, quien meses atrás nos ofreció esa obra tan monumental que se intitula *Diccionario Biográfico Colonial*, nos ofrece hoy una monografía sobre el más antiguo convento de religiosas, existente en Buenos Aires.

Algo sombrío resulta el imponente edificio que corre a ambos lados de la iglesia que se halla en la esquina de San Martín y Viamonte, pero el libro que acabamos de leer con inmenso placer proyecta una luz de alegría y de belleza celestiales en el vetusto caserón. Tal vez aquel rincón del viejo Buenos Aires sea el más silencioso, el más olvidado, el menos recordado en medio del bullicio de la gran urbe, pero difícilmente habrá otro donde, desde hace dos centurias, se eleven al cielo plegarias más asiduas y más fervorosas impetrando las bendiciones del cielo.

Para escribir sobre el Convento de las Catalinas no bastaba saber los antecedentes históricos del mismo; se imponía el que quien escribiera esa historia estuviera capacitado para apreciar la trascendencia de esa institución de esa categoría. Felizmente, todas y cada una de las páginas nos dicen que la lucubración que recordamos en estas líneas son escritas con tanta ciencia como amor: el bagaje intelectual no es menor que el espiritual.

El doctor Dionisio de Torres Briceño, fundador de este convento, llegó a entusiasmar al doctor Udaondo, y las páginas que a él dedica son verdaderamente encantadoras. Sin duda que las merecía ese noble sacerdote.

A lo que ya conocíamos sobre los orígenes del Convento de Santa Catalina en la esquina de México y Defensa, y su traslado posterior a su ubicación actual, ha agregado el señor Udaondo otras noticias, sacadas del archivo que poseen las Religiosas, aunque ni en los documentos publicados por Peña, ni en las líneas que nos dejó Quesada, ni en este trabajo tan

fundamental como exhaustivo del señor Udaondo, vemos precisada la labor que corresponde a Prímoli y la que corresponde a Blanqui. Los planos que hizo Blanqui para el Convento a construirse en Defensa y Méjico ¿fueron los usados para la construcción posterior en la esquina de Viamonte y San Martín? Nada nos dice al respecto el señor Udaondo, porque talvez nada hay sobre el particular en el archivo de las Religiosas, tan inteligentemente utilizado por él.

Como ya hemos indicado, no son pocas las noticias que nos ofrece el señor Udaondo sobre el edificio que se llegó a construir, con su planta baja y alta, y nos parece de un interés enorme la lámina que reproduce en la página 40. Lástima grande que no nos diga el autor si se funda en una reconstrucción mental, a base de los documentos existentes, o si se funda en alguna lámina antigua.

Nos place la forma de trabajar que ha adoptado el señor Udaondo así en ésta como en otras monografías suyas, y la importancia que concede a pormenores que otros desechan por inútiles. Que Juan de Cabezal fué en 1727 el maese de cerrajeros y Juan Drobeg, francés de nación, fué quien, en el siguiente año, hizo las puertas y ventanas con umbrales de quicio son menudencias que la historia recoge con placer desde que esos humildes artífices colaboraron tan silenciosa como inteligentemente en la formación del arte o de la artesanía argentina.

La venida, desde Córdoba, de las primeras Catalinas, la aceptación, en Buenos Aires, de las primeras novicias, la fastuosa procesión desde la Catedral al nuevo templo de la calle San Martín y Viamonte, son hechos que el señor Udaondo refiere no sólo con abundancia de detalles históricos, sino también con evidente entusiasmo.

Y otro tanto hay que decir de cuanto nos refiere el señor Udaondo sobre la primera priora, Sor Ana María de la Concepción Arreguí de Armaza, mujer, sin duda, de la tesitura y espíritu de la santa avileña. Lo que nos dice de las condiciones filarmónicas de Sor Catalina es también de no escaso interés, sobre todo completándolo con los preciosos datos que, en uno de los apéndices, nos ofrece el señor Udaondo sobre el órgano que se construyó en dicho convento.

No es posible seguir al señor Udaondo al través de su libro tan ameno como repleto de noticias de toda índole, así religiosa como intelectual, así social como económica. Apenas hay página en la que el historiador no halle datos, referencias o pormenores de interés y que, por primera vez, publica en esta monografía el señor Udaondo.

Contrariamente a lo que se creía, y creíamos, asevera y prueba el señor Udaondo que en las Catalinas de Buenos Aires "nunca se admitieron niñas en calidad de educandos", a pesar de que el fundador había tenido la intención y el deseo de que fueran maestras de niñas y a pesar de que en Córdoba tenían las Catalinas su colegio de niñas. El aserto del señor Udaondo es de interés para esclarecer, con la debida imparcialidad, los orígenes de la enseñanza femenina en lo que es hoy la República Argentina.

Por todo lo que llevamos dicho, creemos que este estudio del señor Udaondo, como el que publicó, hace ya tantos años, sobre la Iglesia del Pilar, no será fácilmente desplazado. Mucho se ha escrito sobre el Pilar, desde que él publicó su estudio sobre esa histórica iglesia y, no obstante, sigue siendo el trabajo fundamental sobre el que los demás han edificado, como lo han reconocido ampliamente Buschiazzo, Martínez, Escalada Iriondo, etc. y estudio igualmente fundamental y sobre el cual otros construirán, con el transcurso de los años, es este estudio sobre las Catalinas. Las obras de erudición envejecen pronto y cabe a las salidas de la pluma del señor Udaondo el no haber llegado aún a los arrabales de la senectud.

Guillermo Furlong. S. J.

Zuretti, Juan Carlos. — *Historia Eclesiástica Argentina*. — Editorial Huarpes. Buenos Aires, 1945. 340 págs. in 4º, con 44 grabados y 7 mapas.

Aunque parezca extraño, es esta la primera vez que se escribe una *Historia Eclesiástica Argentina*, ya que la obra que publicó el doctor Rómulo D. Carbia está doblemente limitada, ya que se refiere sólo a Buenos Aires y a sola la ciudad de Buenos Aires. Debiera ser su título: *Historia Eclesiástica de la ciudad de Buenos Aires con anterioridad a 1810*. Monseñor Abel Bazán y Bustos compuso, años después de publicada la obra de Carbia, un compendio escolar, más comprensivo que el libro de Carbia, pero aún así predominantemente bonaerense. Para Monseñor Bazán, el Patronato y sus derivaciones constituían lo fundamental en la Historia eclesiástica argentina, desde 1810 hasta 1910.

En nada se parece a estas dos obras la que acaba de publicar el doctor Zuretti. A la diferencia de sus predecesores, ha asentado éste una división por períodos históricos de características o influencias eclesiásticas, y dentro de esos períodos ha reunido en secciones el inmenso ma-

terial disperso hasta el presente en mil monografías. Notemos que los períodos indicados son los que corresponden a la historia eclesiástica del país, y los ha constituido el doctor Zuretti hasta con prescindencia de la historia civil del mismo. Su *Historia Eclesiástica* no marcha a la rastra de la historia civil, ya que no fué una derivación o una sección de ésta, sino que fué su orientadora y plasmadora.

Las luchas de los Obispos con los Gobernadores o las de los prelados eclesiásticos con las Ordenes Religiosas que constituyen las páginas más substanciales de la mencionada obra de Carbia, no tienen repercusión alguna en los nutridos capítulos de la obra del doctor Zuretti y nos hemos de alegrar que así sea. Aquellos hechos tan efímeros como intrascendentes no merecen el honor de pasar a la posteridad. Otro tanto, o poco menos, es lo que hace el doctor Zuretti con la cuestión del Patronato. No se desentiende de la cuestión, antes la precisa en todas sus partes, pero ella no constituye, ni de lejos, la historia de la Iglesia en la Argentina. La labor positiva de la Iglesia bajo todos sus aspectos, es para el autor lo que constituye esa historia. Magnífico criterio es éste, y en conformidad con él, se abre, ante nuestros ojos, un panorama tan vasto como edificante, tan ponderado como iluminador.

Los nueve capítulos de la primera parte están tan bien concebidos como realizados, aunque a las veces con exceso de laconismo: los albores de la evangelización, las Misiones, la Jerarquía, el medio social, la actividad cultural, la acción benéfica, costumbres y devociones son los temas desarrollados en estos capítulos, y si es verdad que se podría haber dicho más sobre cada uno de esos temas, es también cierto que nada esencial, nada primordial, ha dejado de decirse. Cuanto han divulgado, hasta la fecha, los estudiosos del país en lo referente a diversos temas, está sintetizado en esas 180 primeras páginas, y hay que reconocer que está todo bien enfocado.

Los capítulos de la segunda y tercera parte se refieren a la Revolución de Mayo y la Iglesia, los sucesos de 1816 a 1826, Roma y las tentativas de acercamiento, el restablecimiento de la Jerarquía eclesiástica, la Iglesia y la organización nacional, las postrimerías del siglo XIX, la reacción contra el liberalismo.

Toda la historia eclesiástica del país, desde 1810 hasta la fecha, está dentro de estos temas, lógicamente ubicados y acertadamente enfocados. Tal vez haya exceso de prudencia en los juicios que emite el autor sobre la actuación de Rivadavia y de Rosas, pero al través de los hechos que se

consignan, puede el lector inteligente formarse un juicio exacto así en esos como en otros casos.

Hemos anotado ya que el defecto principal de esta obra es su preñez excesiva, es su síntesis talvez extremada, es su brevedad casi cablegráfica, pero hemos de reconocer que, si no había de dejar de ser un manual, había de ser así, y por otra parte, la bibliografía correspondiente a cada tema y subtema es tan abundante como de primera calidad. Consigna lacónicamente los hechos, pero ofrece fuentes abundantes a donde puede acudir quien desee mayores exposiciones o más detalladas.

Defectos o fallas verdaderamente tales, fuera de alguna fecha y algún pequeño *quid pro quo*, inherente a todo libro de este jaez, sólo nos atrevemos a señalar dos: el que nada haya consignado sobre el estado espiritual y cultural en que quedó el país, con ocasión de la expulsión de los Jesuítas en 1767, y la ninguna exposición de los hechos precursores de la Revolución de Mayo. La época del Virreinato, tan importante, en la historia eclesiástica como en la civil del país, apenas tiene cabida en la tan completa *Historia Eclesiástica Argentina*, a que nos venimos refiriendo.

Lo que más lamentamos en esta obra es la defectuosa puntuación y, a las veces, el giro difícil o la expresión inelegante. Evidentemente, el doctor Zuretti no es un literato ni podemos pedir que lo sea el autor de un libro de historia, pero podemos, y debemos exigir que se valga de los puntos y de las comas, en consonancia con las ideas y de acuerdo a los cánones del idioma. El "aquila non capit muscas" podrá ser un adagio razonable, pero no hemos de permitir que se extreme su aplicación o desaplicación.

Fuera de estas pequeñeces, nada tenemos que objetar en esta obra, y todo en ella, así lo formal como lo material, así el plan como su desarrollo, así un criterio histórico como su apreciación religiosa y aún ascética, así sus ilustraciones, tan parcas como novedosas, como su presentación tipográfica, tan impecable como elegante, todo, todo en ella no sólo nos place sino hasta nos entusiasma. Tenemos, por fin, un excelente manual de historia eclesiástica argentina, y es de tal índole que forzosamente ha de despertar en sus lectores ya el deseo de profundizar en el estudio privado de algunos de los temas, ya el de dedicarse a la investigación y dilucidación pública de algunos de sus capítulos. Ojalá así sea.

Guillermo Furlong. S. J.

Rivera, Angel.—*Tiempos heroicos. Lecturas históricas argentinas.* Buenos Aires, 1945. 336 págs. in 8º, con ilustraciones.

Nada nuevo hallará el historiador en las páginas, tan nutridas y sustanciosas, de este libro, pero todas ellas evocan, con singular gracia, episodios diversos de la historia patria.

No es un libro de texto, ni su autor pretendió que lo fuera, pero es, y en forma relevante, lo que quiso él que fuera: un libro de lecturas amenas. El señor Rivera ha tomado un centenar de hechos concretos y de relieve, los ha enfocado dentro de su época o ciclo histórico, los ha envuelto en el trasparente tul de la novela, dándoles así una expresión, un colorido y una vitalidad singulares.

El hecho histórico referido friamente por Mitre, por Estrada o por Groussac, ha recibido calor y vida bajo la ágil, elegante y discretísima pluma de este joven escritor, y no dudamos que, así en las aulas como fuera de ellas, *Tiempos Heroicos* tendrá una inmensa aceptación.

Como es obvio, no todos aceptarán todos los hechos que el señor Rivera ha tomado de los escritos de los historiadores clásicos y algunos de ellos son fantásticos en los pormenores, otros empero en los hechos mismos. Ya nadie acepta como fuente histórica fidedigna las *Agresiones de Rosas* que escribió Lamas, en los días de su juventud, y nadie acepta como repertorio digno de crédito el volumen intitulado *La Tiranía y la Libertad*. El decreto del 31 de julio de 1838, que el señor Rivera reproduce en las páginas 235 y 236 y por el que Rosas privaba a San Martín de Tours de su cargo de patrono de Buenos Aires y nombraba en su lugar "al ciudadano naturalizado" San Ignacio de Loyola es una superchería histórica. Rosas fué un tirano; hasta fué un desequilibrado, pero no era un mentecato como lo indicaría un decreto tan desatinado como el que se le atribuye.

Sostenemos que se trata de una de tantas calumnias, forjadas por los unitarios de Montevideo, por cuanto ese decreto no aparece en publicación oficial alguna de la época, ni en periódico alguno de aquellos tiempos. Aún más: ni el Padre Berdugo que, en su *Historia Secreta*, anotaba día a día, todos los actos de Rosas referentes a los Jesuítas, ni el Padre Pagés, cuya correspondencia desde 1836 a 1840 es tan abundante en recuerdos rosistas, hacen la más leve mención de ese decreto.

No estamos embanderados entre los panegiristas de Rosas, pero es hora de hacer mayor justicia a los hombres del pasado, sin filias y sin fobias.

De un mismo libro, el *Sarmiento de Lugones*, se vale el señor Rivera para poner de relieve las finanzas desastrosas de la tiranía y cómo "la tiranía es el triunfo de la política a costa del progreso y del ideal", y siendo así que las finanzas, durante la presidencia de Sarmiento fueron tan catastróficas como durante el gobierno de Rosas, es Sarmiento "un predestinado". Se llega a decir que "ha gobernado en grande, conforme, más que a la realidad de la nación incipiente, al ideal de un poderoso país", lo que equivale a decir que gobernó pésimamente, y no obstante "si no ha contado el dinero para tan enorme empresa, el último centavo de las arcas públicas puede contar con timbre de metal lícito la limpieza de su honradez". Indiscutiblemente, fué Lugones un gran poeta, aunque, a las veces, su prosa poética, como el fragmento transcrito es de difícil inteligencia.

La historia no debe apartarse de la verdad y no dudamos que en futuras ediciones irá el señor Rivera amputando esas partes total o parcialmente ajenas o contrarias a ella. La concepción de la obra *Tiempos Heroicos*, la realización de la misma, su impecable presentación tipográfica y sus dibujos, tantos, tan bellos y tan oportunos, merecen que, al través de las diversas ediciones, vaya despojándose de lo falso y espúreo.

Guillermo Furlong, S. J.